



Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Agricultura y Alimentación

iniciativa  
AMÉRICA LATINA Y CARIBE  
**SIN HAMBRE**

## CONCLUYE CURSO DE DERECHO A LA ALIMENTACION ENFOCADO A PUEBLOS INDÍGENAS

El seminario se realizó en conjunto con la Fundación Henry Dunant

Santiago de Chile, 16 de Enero de 2009. El día de hoy concluyó el segmento presencial del **Diplomado en Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC)** de los Pueblos indígenas y Derecho a la alimentación, realizado por la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre (ALCSH) en alianza con la [Fundación Henry Dunant](#).

José Graziano da Silva, Representante Regional de la FAO en América Latina y el Caribe, ofreció una Conferencia Magistral sobre **Derechos Humanos y Derecho a la Alimentación**. Al término, explicó que “conocer y entender el Derecho a la Alimentación es el primer paso para poder ejercitar ese derecho, y es por eso que la FAO hace un trabajo continuo y de alta calidad para capacitar a tomadores de decisiones al respecto”.

El Coordinador de la Iniciativa ALCSH, Juan Carlos García Cebolla, señaló tras su conferencia sobre **Derecho a la Alimentación como política pública en América Latina** que “el enfoque de Derecho Humano a la Alimentación es básico en el esfuerzo que busca la erradicación del hambre en nuestra Región. Centrarse en los colectivos que más intensamente padecen este flagelo, como es el caso de los pueblos indígenas, es una tarea urgente”. Agregó que “El trabajo con instituciones que comparten esa visión e interés en la capacitación y difusión del Derecho a la Alimentación y la inclusión de los sectores postergados, es una línea prioritaria para este proyecto”.

Al respecto, Ximena Erazo, Directora de la Fundación Henry Dunant, detalló que este curso era novedoso porque trabaja “el concepto de derechos y políticas públicas de los pueblos indígenas con el enfoque de Derecho a la Alimentación. Es importante porque como dijo José Graziano, es un tema poco trabajado, a pesar de que está ligado directamente al derecho a la vida”. Agregó que la importancia de capacitar a actores es crucial, ya que “la realización de los derechos sociales, como la de los derechos civiles y políticos, está fuertemente ligada a la existencia de una legislación y, por cierto, de instituciones que se ocupen de eso”.

El objetivo del curso fue la formación de un grupo con excelencia profesional para la definición de políticas públicas y estrategias de desarrollo para las comunidades indígenas de la Región basadas en derechos sociales, con una especial atención al Derecho a la Alimentación. Este es el cuarto curso de este tipo que se impulsa con la Fundación, y busca contribuir a generar puentes entre el ámbito de las políticas públicas y las estrategias de desarrollo, en el entendido que la conexión entre ambos constituye la base para la definición de acciones conducentes a corregir el déficit en materia de realización de los Derechos Humanos.

Uno de los principales objetivos de la **Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre** es reforzar las capacidades de los países, líderes sociales y tomadores de decisiones para una mejor aplicación de políticas públicas de Seguridad Alimentaria, así como para la promoción y construcción del Derecho a la Alimentación en nuestra Región.

Este trabajo se inscribe en la convicción de la Iniciativa ALCSH de que a través de la educación los países podrán desarrollar una masa crítica de técnicos altamente capacitados que les facilitará la creación de políticas públicas para la erradicación del hambre en nuestro continente.

---

Para más información: [RLC-iniciativa@fao.org](mailto:RLC-iniciativa@fao.org)

Teléfono: (56 2) 923 2175

También se sugiere consultar la siguiente dirección de Internet:

<http://www.rlc.fao.org/iniciativa>